

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía AGROREAL S. A. con R.U.C. # 092732652001, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, parroquia Rocaforte calle José A. Campos 114 y Rumiachaca 2do. Piso oficina 206, constituida mediante escritura pública de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycant V., del 5 de Agosto del 2011, según lo dispuesto por la Intendencia de Compañías según Resolución No. SC-U-DJC-G-11-0004518 del 15 de Agosto del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil según número de repertorio 60.624, y anotada con número 17.765.

Su actividad económica principal es "Servicios relacionados con actividades agrícolas".

Fecha de corte de su primer estado financiero: Diciembre 31 del 2011.

Al cierre del primer balance, la empresa no cuenta con personal contratado a tiempo completo, por cuanto su constitución concluyó el 27 de Noviembre del 2011 y aun no se inician los cultivos de arroz a Diciembre 31 del 2012.

## NOTA No. 2 Normas de cumplimiento

La compañía AGROREAL S. A. ha presentado sus declaraciones al S.R.L. de I.V.A. y Retenciones en la fuente correspondientes de Octubre a Noviembre del 2011 con cero movimientos, por cuanto su constitución concluyó el 27 de Noviembre del 2011, y en el mes de Diciembre pagando un total de \$ 472,56 por retención sobre la compra de un vehículo y los pocos pagos efectuados en su movimiento inicial, pero con cero movimiento de ingresos por ventas.

Iguualmente la empresa ha presentado su declaración de impuesto a la renta al SRI en el formulario 101, presentando como corresponde, los movimientos de adquisición de activos antes indicada.

## NOTA No. 3 Políticas contables

La empresa cuenta con un sistema contable computarizado debidamente diseñado para mantener un estricto control sobre las operaciones que se generan sujetas a los principios de general aceptación y al cumplimiento de las leyes del país.

Los Estados Financieros presentan la real situación de la empresa al momento de su constitución y cierre del ejercicio del año 2011.

Para la compra del vehículo, la empresa recibió un préstamo de un accionista por valor de \$ 51.620,90 a 30 meses plazo.

## NOTA No. 4 Cambios significativos

No se detectan ningún cambio en las políticas contables de la empresa dado que solo tiene treinta días de actividad.

No se detectan errores o cambios en las cuentas o en la valoración de las mismas debido al tiempo de actividad de la empresa.

## NOTA No. 5 Notas de carácter específico

**Bancos** No se reflejan en los estados financieros la existencia de fondos en bancos, por cuanto la empresa aún no ha abierto cuentas bancarias alguna.

**Cuentas por cobrar** No ha existido ningún movimiento que pueda registrarse en esta cuenta.

**Activos Intangibles** El saldo de \$ 5.694,64 al cierre del ejercicio del 2011, corresponden a los gastos que se han efectuado en la investigación y trámites de las tierras a utilizar para los futuros cultivos de arroz.

**Cuentas por pagar** corresponde a un saldo de la compra del vehículo.

**Capital**

El capital de la compañía está constituido por 800 acciones liberadas de un valor nominal de \$ 1,00 c/u las mismas que están distribuidas entre los accionistas de la siguiente manera:

|                           |                           |                  |
|---------------------------|---------------------------|------------------|
| Maria Gisella Oneto Otati | 400 acciones de \$ 1,00 = | \$ 400,00        |
| Olmedo Xavier Ycaza R.    | 400 acción de \$ 1,00 =   | \$ 400,00        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>800 ACCIONES</b>       | <b>\$ 800,00</b> |

## Declaración de Responsabilidad

Yo, Jacinto Humberto Mancero Gando, con cédula 09-03333508, declaro que he revisado los documentos de la empresa desde su constitución hasta el cierre del ejercicio a Diciembre 31 del 2011 y las cifras del balance se ajustan a la realidad de la compañía a esa fecha.

Jacinto Humberto Mancero Gando  
Ced. 0903333508